

PROCESO PRESUPUESTARIO 2027

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	Partida	07
Servicio	SUBSECRETARÍA DE TURISMO	Capítulo	24

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE RIGE AL SERVICIO

Ley N° 20.423 de 2010 (Del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo).

MISIÓN DEL MINISTERIO

Impulsar el crecimiento económico y el empleo formal a través de la simplificación regulatoria y políticas públicas efectivas que promuevan la inversión, el crecimiento, el emprendimiento, el empleo, la innovación y el turismo.

MISIÓN DEL SERVICIO

Diseñar la política pública de turismo y velar por su implementación efectiva, articulando a los actores públicos y privados del sector, para aumentar los ingresos, la inversión y el empleo formal en beneficio del sector productivo turístico y los destinos, considerando la experiencia de los visitantes.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL MINISTERIO

N°	Compromiso programático del ministerio
1	Impulsar un entorno regulatorio y de permisos más eficiente y predecible.
2	Fortalecer el desarrollo y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas y cooperativas.
3	Mejorar la disponibilidad de información y estadísticas económicas y productivas.
4	Promover el desarrollo sostenible y competitivo del turismo.
5	Impulsar el desarrollo productivo sostenible del sector pesquero y acuícola.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO

N°	Compromiso programático del servicio	Compromiso programático ministerial al que se vincula
1	Fomentar el empleo en las temporadas altas con adaptabilidad de jornadas y compensar las temporadas bajas, a través de un proyecto de ley de un nuevo Estatuto Laboral para el turismo.	Compromiso 4
2	Fomentar la competitividad y sostenibilidad del sector turismo, posicionándolo como una actividad económica estratégica.	Compromiso 4

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO

Objetivo Estratégico del Servicio 2

Generar y disponibilizar información del sector, mediante la realización y publicación de estudios económicos y estadísticos para apoyar la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas que impulsen su desarrollo.



Objetivo Estratégico Ministerial

Incrementar el desarrollo del sector turismo mediante el fomento de la inversión y la generación de condiciones para el empleo formal, impulsando la competitividad y sostenibilidad de los destinos turísticos a nivel nacional.

Nube de palabras: términos destacados de los OES y OEM vinculados mostrados arriba.



Nota: El presente reporte considera aquellos objetivos estratégicos del servicio (OES) que cuentan con una vinculación estratégica con su respectivo objetivo estratégico ministerial (OEM), evaluada y validada satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico por DIPRES. Por lo tanto, los OES que no se encuentran incluidos en el reporte corresponden a aquellos que no cumplen con esta condición, aun cuando se encuentran registrados en la plataforma del Formulario A1 de DIPRES.

Por lo anterior, en el presente reporte, el número de objetivos de desempeño presentados en esta tabla no necesariamente coincidirá con el número de objetivos de desempeño con los cuales se vinculan los programas públicos en el apartado siguiente, dado que la evaluación de los objetivos de desempeño y la evaluación de la vinculación de los programas públicos con dichos objetivos se realizaron de manera independiente.

BIENES Y SERVICIOS FINALES

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Plan Estratégico de Hospitalidad, Empleabilidad y Formación en Turismo 2027 - 2030	Objetivo 1
2	Plan Nacional de Desarrollo de Experiencias Turísticas 2027-2030	Objetivo 1
3	Modelo de Atracción de Inversiones Turísticas 2027 - 2031	Objetivo 1
4	Incentivos a la Inversión Turística	Objetivo 1
5	Infraestructura turística en áreas protegidas	Objetivo 1
6	Sistemas Sanitarios Sustentables en Áreas Protegidas	Objetivo 1
7	Gestión del Riesgo de Desastres para sector turismo	Objetivo 1
8	Estudio de Cambio de Año Base del Turismo Internacional Receptivo y Emisivo	Objetivo 2
9	Estudio de Big Data del Turismo	Objetivo 2
10	Estudio de Turismo Internacional (AMB)	Objetivo 2
11	Estudio Encuestas QR eficientes a turistas en AMB	Objetivo 2
12	Estudio de gasto de tarjetas	Objetivo 2
13	Estudio de impacto de experiencias priorizadas	Objetivo 2
14	Estudios coyunturales de información turística mensual, trimestral y/o anual	Objetivo 2
15	Estudios de investigación y desarrollo	Objetivo 2
16	Asistencias técnicas para el proceso de declaratoria ZOIT a actores involucrados	Objetivo 3
17	Optimización y modernización del proceso declaratorio de las Zonas de Interés Turístico (ZOIT)	Objetivo 3
18	Implementación de gobernanzas regionales para la descentralización y su articulación nacional	Objetivo 3

Nota: Los bienes y servicios se presentan en su totalidad, de acuerdo con lo informado por los servicios, sin que exista una selección previa por parte de DIPRES.

OFERTA PROGRAMÁTICA DEL SERVICIO

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Programa público	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Desarrollo Turístico Sustentable	Objetivo 1

Nota: El presente reporte considera únicamente los programas de la Oferta de Programas Públicos (OP) que cuentan con al menos una vinculación estratégica con un objetivo estratégico del servicio, evaluada y validada satisfactoriamente por DIPRES desde el punto de vista metodológico. En consecuencia, no se incluyen en el reporte aquellos programas que no cuentan con vinculaciones que cumplan con esta condición, ni aquellas vinculaciones que no hayan sido validadas satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico.

Nota: El presente formulario contiene oferta programática 2026.

Nota general: En el marco de la revisión de los indicadores de desempeño del Formulario H, se podrán corregir y posteriormente incorporar al Formulario A1 aquellos elementos que mantengan observaciones de DIPRES derivadas de la revisión de dicho formulario.